

Ciudad de México, 24 de agosto de 2016.

Mensaje del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, durante el Foro de Consulta del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria con Académicos de Educación Básica

Muy buenos días tengan todos y todas ustedes.

Sean bienvenidos aquí, a la Secretaría de Educación Pública, que es la casa de la educación y, por supuesto, la casa de todos ustedes. Bienvenidos.

Es para mí un honor que todos ustedes estén aquí. Que hayan aceptado participar en estos foros de análisis y de consulta sobre el Modelo Educativo y la nueva Propuesta Curricular.

Como ustedes saben éste es un proceso que se deriva de la Reforma Educativa. El artículo transitorio décimo segundo de la Ley General de Educación mandata que se hiciera una revisión del Modelo Educativo y de la Propuesta curricular y en función de ello es que hemos presentado estos documentos.

Este es un proceso que inició desde 2014 cuando, en aquel momento, la Secretaría de Educación Pública convocó a un conjunto de foros abiertos para conocer diversos puntos de vista y planteamientos sobre diversos ángulos que tiene que ver o que están relacionados con el Modelo Educativo.

Se hicieron foros nacionales, foros regionales, se recibieron más de 15 mil propuestas por escrito y todo ello conformó parte de la base con la que trabajamos para hacer y presentar los tres documentos que hoy están a discusión.

Tres documentos que ya son una propuesta formal de la Secretaría de Educación Pública que, como he dicho en otros momentos, son documentos terminados más no definitivos.

¿Por qué no definitivos? Porque precisamente lo que queremos hacer es este ejercicio. Queremos que estos documentos sean puestos a discusión, sean documentos que se analicen, que conozcamos diversos puntos de vista para podernos enriquecer.

Hacer cambios, si así se juzga necesario, agregar, quitar, en fin lo que queremos es que este Nuevo Modelo Educativo y esta Propuesta Curricular no sean nada más la propuesta de Modelo Educativo de la Secretaría de Educación Pública, sino que sea de todos o de la mayoría de los mexicanos.

Y por ello, hemos iniciado estos foros de ejercicio para tener un análisis sobre estos documentos. Iniciamos primero con una reunión que en muchos aspectos fue

inédita a la que vinieron aquí, a la Secretaría de Educación Pública, todos los gobernadores del país.

Se tuvo una CONAGO educativa, aquí en la SEP, nunca habían venido todos los gobernadores a la SEP. Se les presentaron estos documentos, a ellos y a las autoridades educativas locales que como ustedes saben muy bien, son fundamentales para que cualquier proyecto educativo llegue a buen puerto.

Después continuamos con un foro con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, órgano constitucional autónomo y máxima autoridad hoy, después de la Reforma Educativa, en materia de evaluación educativa.

Después continuamos con un foro, como este, con un poco más de 100 organizaciones de la sociedad civil, que se dedican a trabajar temas educativos de diversa índole. Después fuimos al Congreso de la Unión, estuve en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Educación, después en la Cámara de Senadores también en la Comisión de Educación.

Después tuvimos un foro también con representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, del SNTE, y hoy me da mucho gusto que en este contexto tengamos el primer encuentro de tres que vamos a tener con diversos expertos y académicos en materia educativa o en diversas disciplinas que tienen que ver con esta propuesta.

Y por eso hoy para mí es un honor recibirlos y que este sea el primer foro de este tipo. Foros abiertos en donde, reitero, lo que queremos es una discusión profunda, real, que nos permita conocer diversos puntos de vista y que nos permita enriquecer este trabajo, eso es lo que queremos.

Que ustedes lo conozcan y nos digan qué es lo que opinan, qué les parece bien, qué no les gusta, qué modificarían, que cambiarían, que habría que agregar y que esto sea un proceso que lo podamos ir construyendo entre todos.

En un momento más, yo no entrare en detalle, como introducción a estos foros los subsecretarios Treviño y Tuirán harán una presentación un poco más profunda de estos temas. Yo sé que ustedes los conocen, así que seremos breves y ejecutivos pero lo que queremos es dar un buen pie de inicio, iniciar con una presentación de los documentos.

Ustedes los conocen, pero son tres documentos. El primero es este, que se llama los *Fines de la Educación en el siglo XXI*.

Es un documento corto, esa es la intención de este documento, porque lo que queremos es que de una manera corta, resumida, pero desde nuestra óptica, profunda, se puede explicar con toda claridad cuáles son los fines de la educación en el siglo XXI y sobre todo los mexicanos que queremos formar.

Queremos que este documento se convierta en una brújula, se convierta en una guía, en un documento, por su tamaño, accesible a todo el que quiera tener este documento; que sirva, reitero, de guía a los padres de familia, a los maestros y a la sociedad en general.

Es un documento que además incluye una tabla en donde viene lo que estamos proponiendo como siete ámbitos centrales del conocimiento: lenguaje y comunicación; pensamiento crítico y reflexivo; valores, convivencia y colaboración; desarrollo físico y emocional; México y el mundo, arte y cultura y medio ambiente.

Y viene un resumen de los conocimientos esperados al término de cada ciclo, del preescolar, de la primaria, de la secundaria y de la Media Superior. Reitero, este documento, creemos que puede ser un documento muy importante para que se convierta en una guía útil, accesible para los padres de familia, para todos los maestros y que como país nos dé una guía, nos dé un norte de cuáles son los fines de la educación en el Siglo XXI y cuáles son los mexicanos que queremos formar.

El segundo documento es ya en si un documento más largo, de política pública, en donde viene el planteamiento del Modelo Educativo que se deriva de la reforma. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa, como lo hemos llamado.

Que se divide en cinco capítulos, que son los cinco pilares de este nuevo modelo. Poner a la escuela en el centro de la transformación de la escuela, quitándole carga burocrática, dándole acompañamiento pedagógico, dando mayor autonomía de gestión.

El segundo capítulo que tiene que ver precisamente con la propuesta curricular y los contenidos que se complementan con este tercer documento, que es un documento ya mucho más amplio con la propuesta curricular, detallada.

Y aquí, que es en gran medida lo que nos ocupa o que va a concentrar las actividades y los trabajos de estos foros, pensamos que en primer lugar, el cambio central, el cambio que tenemos que seguir impulsando como parte de esta transformación, es dar un giro pedagógico.

Que pasemos de una visión en donde la función central de la escuela es la simple transmisión de conocimiento, la acumulación de información y por lo tanto en muchos aspectos la memorización, a un cambio que lleve a la escuela a ser un punto en donde los niños y las niñas aprendan a aprender, aprendan a reflexionar, aprendan a discernir, aprendan a formular hipótesis y que eso les permita tener las herramientas para un aprendizaje continuo y que tengan las herramientas que se requieren en un mundo como el de hoy, un mundo en donde la información y el conocimiento se ha multiplicado, se mueve a gran velocidad y en donde los cambios tecnológicos son de tal magnitud y de tal velocidad que tienen impacto sobre la economía muy rápido.

Según expertos o un estudio que hicieron unos expertos del Reino Unido que posiblemente muchos de ustedes conozcan, dicen que en los próximos 20 años la mayoría de los empleos que estarán en el mercado laboral, hoy todavía no los conocemos.

¿Por qué? Derivados de la velocidad del cambio tecnológico y del impacto que tienen procesos económicos y por lo mismo, para darles a los niños y a las niñas de México esas herramientas, necesitamos cambiar el enfoque de lo que se enseña, y para qué sirve la escuela y qué es lo que deben y cómo lo deben de aprender desde nuestra óptica.

Aquí también, por supuesto, estamos haciendo un gran énfasis en la importancia del lenguaje y de la comunicación; que los niños y las niñas mexicanas tengan un dominio pleno del idioma español; que entiendan lo que leen; que sepan redactar con propiedad; que sepan expresarse adecuadamente; que tengan un vocabulario basto, y esto que también suceda con quien tenga alguna otra lengua materna. Y por supuesto un objetivo. Un objetivo que tiene que ser de largo plazo, pero que está aquí plasmado: que México se convierta en los próximos 20 años en un país bilingüe o trilingüe, teniendo al inglés como una segunda lengua, fundamental, también, para los conocimientos y las habilidades que se requieren en el siglo XXI.

La concentración, por supuesto, en matemáticas o en la capacidad de entender mejor las matemáticas, y por supuesto la comprensión del mundo natural y social.

Después, otro tema que hoy es fundamental y que en muchos aspectos se puede considerar como la mayor innovación de lo que aquí se está presentando, y es hacer parte del currículo lo que hoy se llama o se conoce como habilidades socioemocionales, porque hoy creemos, sabemos y así lo pensamos, que poder tener y adquirir estas habilidades socioemocionales se vuelve también una responsabilidad de la escuela. Son habilidades y conocimientos que se pueden aprender, así como se aprende español, se aprende matemáticas, y que pueden ser fundamentales o herramientas fundamentales en la formación de las niñas y de los niños mexicanos: saberse conocer a sí mismos; saber trabajar en equipo; ser seguro de sí mismos; poderse expresar con propiedad.

Ese tipo de habilidades que pueden hacer una diferencia en la vida, y que además hoy demuestran aparentemente que tener estas habilidades ayuda también a tener un mejor desempeño académico. Es parte de esta propuesta.

Y por supuesto, el otro elemento que es también una novedad, y es permitirles a las escuelas por primera vez tener un cierto espacio de autonomía curricular. La propuesta que estamos haciendo es un currículo nacional, obligatorio, que estará en nuestra propuesta, más o menos ocupa el 85 por ciento o un poco más del tiempo de clases, pero creemos que entre un diez y un 15 por ciento se vuelva, dentro de ciertos márgenes y de ciertas posibilidades, y de guías que se ven por la autoridad educativa, que se vuelvan parte de un inicio de una autonomía curricular, en la que las escuelas sean también las que elijan en qué se quieren concentrar; qué más quieren aportar a sus alumnos; cómo quieren responder a la realidad de su comunidad.

El tercer eje de este modelo tiene que ver con la profesionalización del magisterio. Cómo tener una formación inicial mucho más sólida; cómo hoy las universidades, que ya pueden ser parte de la formación de maestros, se van a integrar y van a trabajar junto con las normales para la formación de los nuevos maestros, que nos permita llegar y elegir a los mejores en las aulas. Cómo los procesos de evaluación tienen que ayudar a dar una información real y veraz, que nos permita tener un diagnóstico claro de cuáles son las fortalezas, pero también las áreas de mejora de los maestros, y en función de ello, poder ofrecer a los maestros una formación continua, de calidad, útil y pertinente, para que puedan mejorar a lo largo de su vida profesional y que eso además les permita tener una carrera sustentada en el mérito y en su esfuerzo, y no en otros factores, como favores políticos, que eran parte de lo que dominaba en el sistema previo a esta reforma.

El cuarto capítulo, que es un eje transversal: la inclusión y la equidad como un eje fundamental, para que esta transformación, para que estos cambios que estamos haciendo, puedan llegar a todos los mexicanos; lleguen a las zonas más alejadas; lleguen a las escuelas multigrado; lleguen, por supuesto, a la educación indígena, pero además, cómo hacemos este sistema más inclusivo; cómo hacemos que los niños y los jóvenes que tienen alguna discapacidad puedan estar dentro de estas escuelas, y puedan seguir este proceso educativo y de aprendizaje.

Y finalmente, el quinto eje o el quinto capítulo que tiene que ver con lo que llamamos la nueva gobernanza educativa. Y aquí hay un reconocimiento de que hoy el sistema educativo se ha hecho más complejo, y que hemos pasado de una relación o de una visión del sistema educativo en donde existían dos grandes actores —el gobierno y el sindicato—, y que hemos pasado de ese mundo de dos grandes actores a un mundo de una mayor pluralidad, en donde los gobiernos estatales juegan un rol fundamental en la educación, en donde hay nuevos actores, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, órgano constitucional autónomo y máxima autoridad en materia de evaluación; en donde hoy hay una sociedad civil organizada, que también participa en la educación, y por supuesto que tenemos una sociedad vibrante, ya sea de manera organizada, desde las instituciones de pensamiento de Educación Superior, que forman parte de este nuevo sistema. Y por supuesto, los padres de familia.

Con este nuevo planteamiento lo que estamos buscando es poder poner en blanco y negro y de manera ordenada las transformaciones centrales de la Reforma Educativa. Poner la política pública de la Reforma Educativa aterrizada, sistematizada y con una visión de largo plazo para nuestro país.

Y se trata también como es la discusión que tendremos el día de hoy aquí, en poder analizar el nuevo enfoque pedagógico y las cargas y los contenidos que deben de tener los planes de estudio en este siglo XXI.

Y es por eso que para mí, de verdad, es un honor que todos ustedes estén aquí en este esfuerzo por hacer una de las transformaciones más importantes para nuestro país. Nosotros estamos convencidos, absolutamente convencidos, que el futuro de México, el futuro de las niñas y de los niños depende de que México tenga un proyecto claro y coherente en materia educativa. Que el eje para una verdadera

transformación del país es precisamente que podamos construir un modelo educativo, una visión educativa de país que permita a estos niños y a estos jóvenes tener las herramientas que van a requerir, primero, para competir en el siglo XXI aquí en México y fuera, en un mundo cada vez más globalizado y en un país que pertenece a los principales bloques comerciales del mundo, pero que sea también un modelo educativo que permita romper con la desigualdad.

Más allá de la política social y de su importancia, estamos convencidos que la única manera real y sostenible para que los niños y las niñas que han nacido en hogares con muchas carencias puedan tener una historia distinta a la de sus familias es que tengan una educación de calidad, y que sea a través de esa educación que tengan las herramientas que les permitan aspirar a mejores condiciones de vida.

Pero además estamos convencidos que una buena educación, una educación de calidad es un alimento al alma de las mexicanas y de los mexicanos. Una educación de calidad permitirá que este país sea más libre, que este país sea más justo y que este país sea más próspero.

Déjenme terminar revisando la biografía y alguno de los discursos de don Jaime Torres Bodet, que como saben fue dos veces secretario de Educación Pública, la primera con el presidente Ávila Camacho, de 43 al 46, y la segunda con el presidente López Mateos. Encontré una cita cuando presentó la comisión para el plan de los once años, que como saben fue una comisión muy importante que organizó y permitió la universalización o el camino a universalizar la primaria en el país.

Y en esa ocasión, don Jaime Torres Bodet dijo: ha llegado la hora de responder sin vacilaciones a uno de los desafíos más inquietantes que el destino de México lanza a México: dar las aulas y los maestros –yo agregaría la pedagogía y los contenidos– que nuestros niños necesitan, ya que será la mejor manera de dar un alma, lúcida y vigilante al progreso de la nación.

Ese sentido de Torres Bodet, ese sentido de la construcción de la educación como el pilar de la nación, como el pilar de su libertad y de su progreso es precisamente lo que queremos construir con este modelo educativo, con esta Reforma Educativa, y que queremos hacer con todos ustedes.

Por ello, muchas gracias con su compromiso, y bienvenidos a ésta, que es la casa de la educación.

Muchas gracias.